

Siendo las 14:30 del día miércoles 30 de marzo del año en curso, la Dra. Martha Chávez dio por concluida la sesión prevista para la fecha. Firman en señal de conformidad:

- Dra. Martha Chávez Lazarte
- Dr. Hugo Ramírez Gamara
- Lic. Alfonso Salas Campos
- Lic. Carlos Flores Soria

Secretario: Mg. A. Sulcaluamán Carrion ~~ASulcaluamán~~

Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno 2016

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 del día viernes 22 de abril del año en curso, la Dra. Martha Chávez Lazarte Presidenta de la Comisión de Gobierno, convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que se realizará en la Sala de Sesiones de la Facultad, con la participación de los siguientes comisionados:

Dra. Martha Chávez Lazarte P

Dr. Hugo Ramírez Gamara P

Lic. Alfonso Salas Campos P

Lic. Carlos Flores Soria P

Actuó como Secretario de la sesión el Mg. Alejandro Sulcaluamán Carrion, Secretario Académico de la Facultad. Luego de verificarse el quórum reglamentario se dio lectura al acta de la sesión anterior, el que fue aprobado sin ninguna observación.

Informes

- La Dra. Martha Chávez informó que los empleados administrativos formularon un pronunciamiento disconforme y ofensivo contra su persona y otros docentes que cumplen

funciones administrativas por el hecho de que nuestra facultad fue la única de las 18 facultades que informó sobre la inasistencia a sus labores de los servidores administrativos a petición del Rector y del Director General de Administración. Los miembros de la Comisión de Gobierno condenaron la actitud hostil y prepotente de los administrativos que no trabajan; sin embargo, están cobrando sus sueldos normalmente.

Orden del Día

1. A la Dra. Martha Chávez puse en conocimiento de la Comisión de Gobierno un documento firmado por los servidores administrativos de nuestra facultad en el que se refiere a la Dra. Chávez y a otros docentes. La Comisión de Gobierno tomó el acuerdo de remitir una copia del mencionado documento al Sindicato de Docentes para su pronunciamiento.

2. Sobre la situación de la matrícula 2016.

La Dra. Martha Chávez dio a conocer su preocupación por que hasta el momento no se ha realizado la matrícula de los estudiantes regulares ni de los cachimbos por la huelga de los administrativos. El operador de la OSA administrativo Manuel Arce se niega a entregar la llave de la oficina y tampoco quiere proporcionar la clave para abrir la computadora en un claro acto de boicotear el proceso de matrícula. Sin embargo, la Dra. Martha Chávez informó que este asunto se resolverá con la colaboración del docente Juan Chumpitaz quien realizará la matrícula luego que la OCRACC habilite con un sistema la computadora del deconeto.

3. A petición del miembro de la Comisión de Gobierno Lic. Carlos Flores Soria, los temas que están consignados en la Estación de Despacho, pasan a la orden del día.

3. Mediante oficio N° 028-2016, el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos remite, para su aprobación, el Proyecto de Curso de Actualización para la Obtención del Título profesional de Licenciado. El proyecto fue analizado por los miembros de la Comisión de Gobierno quienes aprobaron la realización del Proyecto de actualización I y II 2016, por unanimidad.

4. Carta N° 01 en la que el docente Martí Sánchez Villagómez solicita se resuelva el problema de la racionalización de su carga lectiva, asunto que arbitrariamente fue impuesto por el Jefe del Departamento Académico de Historia, Antropología y Arqueología, y quien se niega a corregirlo, según afirma Sánchez Villagómez. Ante este reclamo, la Comisión de Gobierno tomó el acuerdo de solicitar al Jefe del DAHAA se sirva atender la petición del docente Dr. Martí Sánchez Villagómez en concordancia con la Resolución Rectoral N° 3 que modifica el Reglamento de Distribución de la carga académica de docentes (lectiva y no lectiva).

5. Mediante informe N° 005-LAAFF-DAHAA, el docente Carlos Farfán Lobatón solicita su aprobación mediante resolución decanal. Luego de leer el informe, los miembros de la Comisión de Gobierno tomaron el acuerdo de remitir el documento al DAHAA para que emita su opinión favorable para que posteriormente se emita la resolución decanal.

Siendo las 14:00 del día viernes 22 de abril del año en curso, la Dra. Martha Chávez, Presidenta de la Comisión de Gobierno, dio por concluida la sesión prevista para la fecha. Firman en señal de conformidad:

Dra. Martha Chávez Lozarte
Dr. Hugo Ramírez Gamarra
Lic. Alfonso Salas Campos
Lic. Carlos Flores Soria

Secretario: Mg. Alejandro Sulcahuamán Carrion Ashuamán

Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno 2016

En la ciudad de Lima, siendo las 11:30 del día viernes 13 de mayo del año en curso, la Dra. Martha Chávez Lozarte, Presidenta de la Comisión de Gobierno convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que se realizó en la Sala de Sesiones de la Facultad, con la participación de los siguientes Comisionados:

Dra. Martha Chávez Lozarte P
Dr. Hugo Ramírez Gamarra P
Lic. Alfonso Salas Campos P
Lic. Carlos Flores Soria P

Actuó como Secretario de la sesión el Mg. Alejandro Sulcahuamán Carrion, Secretario Académico de la Facultad. Luego de verificarse el quorum reglamentario se dio lectura al acta de la sesión anterior, el que fue aprobado sin ninguna observación.

Orden del Día

1. El Director de la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología, mediante carta, denuncia que el docente Miguel Pozos Rivera profesor del curso de Actividades I, hizo participar como Jefe de Práctica al arqueólogo Henry Collana, quien no está contratado ni racionalizado para cumplir dicha función por el DAHAA. Luego de evaluar el documento, los miembros de la